



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**

SIN SERIE



Nº 1777

**ACTA No. 51-2011 DEL DIRECTORIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las catorce horas del día lunes once de julio de dos mil once; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en Avenida Reforma dos guión dieciocho (2-18) Zona nueve (9), segundo nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión ordinaria los siguientes miembros del Directorio: Licenciado Roberto Emilio Dávila Figueroa, Viceministro de Gobernación y Miembro del Directorio en representación y por Delegación del Ministro de Gobernación, quien lo preside; Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres, Miembro Titular del Directorio electo por el Congreso de la República de Guatemala; Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez, Miembro Suplente del Directorio electo por el Congreso de la República de Guatemala; e, Ingeniero Jorge Adolfo Matheu Fong, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio, para hacer constar lo siguiente:

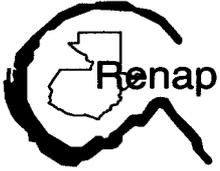
PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión el Licenciado Roberto Emilio Dávila Figueroa, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda: -----

- I. Apertura de la Sesión y Aprobación de la Agenda.
- II. Lectura y aprobación del Acta de Directorio número cincuenta guión dos mil once (50-2011)
- III. Reunión con el Embajador de Suecia en Guatemala.
- IV. Revisión del reportaje de la periodista Silvia Grajeda en relación al Registro Nacional de las Personas RENAP, transmitido por el canal Antigua.
- V. Convocatoria de la sesión.
- VI. Cierre de la sesión.

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE DIRECTORIO NÚMERO CINCUENTA GUIÓN DOS MIL ONCE (50-2011). Se procedió a dar lectura al Acta número cincuenta guión dos mil once (50-2011), la cual fue aprobada por los miembros del Directorio y firmada junto con el Director Ejecutivo.-----

TERCERO: REUNIÓN CON EL EMBAJADOR DE SUECIA EN GUATEMALA. El Directorio junto con el Director Ejecutivo se trasladan a la sede de la Embajada de Suecia en Guatemala, ubicada en Avenida Reforma nueve guión cincuenta y cinco de la zona diez de esta ciudad, Edificio Reforma Diez, Nivel once, para continuar con la sesión, para tratar temas relacionados a la institución, como el proyecto de depuración del documento personal de identificación -DPI-, la percepción actual del Registro Nacional de las Personas y que ha disminuido la atención mediática notablemente y se trató el tema de la cooperación económica para los distintos proyectos de la institución.-----



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**

SIN SERIE

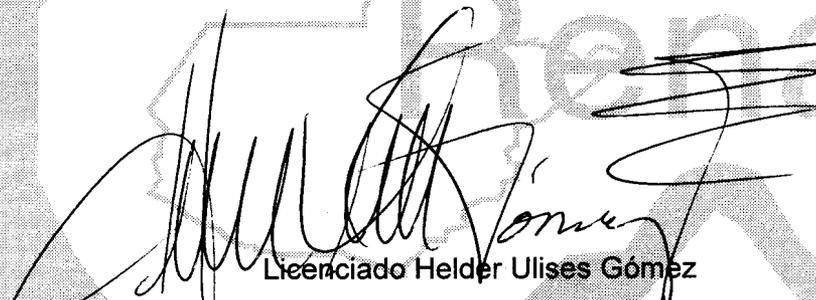


Nº 1778

CUARTO: REVISIÓN DE COPIA DEL REPORTAJE DE LA PERIODISTA SILVIA GRAJEDA EN RELACION AL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAP), TRANSMITIDO POR EL CANAL ANTIGUA. El Directorio se traslada nuevamente a las instalaciones del Registro Nacional de las Personas, y se incorpora a la sesión que continúa presidiendo, el Licenciado Helder Ulises Gómez, Magistrado Titular del Tribunal Supremo Electoral. El Directorio revisa una copia del reportaje de la periodista Silvia Grajeda en relación al Registro Nacional de las Personas RENAP, transmitido por el Canal Antigua. El Directorio se da por enterado del contenido del reportaje e instruye al Director Ejecutivo para que se verifiquen cada uno de los señalamientos hechos en contra de la institución y en su caso se proceda con las aclaraciones correspondientes.-----

QUINTO: CONVOCATORIA DE LA SESIÓN. El Licenciado Helder Ulises Gómez, convoca a sesión extraordinaria de Directorio para el día martes doce de julio del dos mil once, a las dieciséis horas en la sede del Registro Nacional de las Personas.-----

SEXTO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las diecisiete horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en tres hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.---


Licenciado Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I Tribunal Supremo Electoral
Presidente del Directorio


Licenciado Roberto Emilio Dávila Figueroa
Viceministro de Gobernación
Miembro del Directorio en Representación
y por Delegación del Ministro de Gobernación



**DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**



Nº 1779

Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres

Miembro Titular del Directorio

Electo por el Congreso de la República de Guatemala

Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez

Miembro Suplente del Directorio,

Electo por el Congreso de la República de Guatemala

Ingeniero Jorge Adolfo Matheu Fong
Director Ejecutivo